



LA FAMILIA COMO ESPACIO DE EXPRESIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Elaborado por: Psic Luz María Nanchelly Verástegui Domínguez

20/12/2010



INDICE

JUSTIFICACION	4
PROPOSITO	5
INTRODUCCION.....	6
OBJETIVO GENERAL.....	7
RECOMENDACIONES DE USO	8
Guía Instruccional.....	9
TEMA I ¿QUE ES VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?.....	28
2.1 CONCEPTO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	29
2.2 TIPOS Y MODALIDADES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.....	31
TEMA II LA CONSTRUCCION DE RELACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL AMBITO FAMILIAR.....	38
2.1 MUJERES Y HOMBRES ¿NACEN O SE HACEN?.....	39
2.3 MUJERES Y HOMBRES ¿IGUALES O DIFERENTES?.....	40
2.4 ¿QUE SUCEDE EN LA FAMILIA? LA CULTURA PATRIARCAL Y ABUSO DEL PODER COMO BASE DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA	41
TEMA III MITOS,CREENCIAS Y EXPRESIONES CULTURALES QUE LEGITIMAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA	44
3.1 MITOS Y CREENCIAS QUE LEGITIMAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA	45

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



3.2 EXPRESIONES

CULTURALES QUE LEGITIMAN LA

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA..... 47

TECNICAS49

TÉCNICA 1..... 50

TÉCNICA 2..... 51

TÉCNICA 3..... 52

TÉCNICA 4..... 53

TÉCNICA 5..... 54

TÉCNICA 6..... 55

TÉCNICA 7..... 56

TÉCNICA 8..... 57

TÉCNICA 9..... 58

MATERIALES DIDACTICOS.....59

INSTRUMENTOS DE EVALUACION61

RECURSOS REQUERIDOS73

FUENTES DE INFORMACIÓN75

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



JUSTIFICACION

La violencia hacia las mujeres es una realidad cotidiana que se presenta en todos los espacios de la vida social, en los centros de trabajo, las instituciones, en la calle y en los medios de comunicación, pero es en su propio hogar donde muchas de ellas se sienten más agredidas.

El aprendizaje en los diversos espacios de nuestra vida, como la familia asignan a las mujeres el espacio de la fragilidad y la sumisión, mientras que al hombre le confiere el de la fuerza, la agresividad y la violencia, además de establecer normas sociales que asignan el poder a los hombres sobre las mujeres haciendo visible una clara desigualdad. Esta rigidez de lo que se entiende “ser hombre” y “ser mujer” en nuestra sociedad se visualiza como la base de la aceptación de la violencia hacia las mujeres. Según informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en países con diferentes niveles de desarrollo, para la mayoría de las mujeres la violencia empieza en el hogar a manos de los padres, los hermanos o de la pareja. Al contrario de lo que sucede con los hombres, más de las dos terceras partes de los actos violentos son cometidos por alguien cercano a ellas (Rojas, 2005). La Organización Mundial de la Salud (2002) reporta que 70% de las mujeres víctimas de homicidio en el mundo han sido asesinadas por sus parejas.

A nivel nacional y estatal como lo indica la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares ENDIREH 2006, de acuerdo a las relaciones de pareja, en el estado de Tabasco la violencia física ocupa el primer lugar con un 25.7% (en comparación con la media nacional que alcanza el 19.2%), la violencia emocional se encuentra en un 41.8% (en comparación con la media nacional que alcanza el 37.5%), la violencia económica 27% (en comparación con la media nacional que alcanza el 23.4%), la violencia sexual el 8.4% (en comparación con la media nacional que alcanza el 9%). Todo esto sucede primordialmente dentro del hogar y es en este espacio donde las mujeres son asignadas por el rol que la sociedad les marca. De ahí la importancia de analizar detenidamente los aspectos que rodean esta problemática.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



PROPOSITO

Se pretende que las personas participantes en este curso, desarrollen habilidades teórico práctico, que le lleven al análisis acerca de la problemática de la violencia contra las mujeres, desde sus orígenes, su conceptualización y los mitos, creencias y expresiones culturales que la legitiman.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



INTRODUCCION

El presente manual está diseñado con bajo la importancia del análisis de la violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género en el ámbito familiar, está diseñado para la impartición del curso La familia como espacio de expresión de la violencia contra las mujeres el cual tiene una duración de 7 horas 30 min dividida en tres temas ejes. En estas temáticas que sirven como base didáctica para la impartición del curso y las cuales se describen a continuación:

El tema I qué es violencia contra las mujeres, aborda los elementos básicos de la violencia contra las mujeres, abarcando el concepto, así como los tipos y modalidades de la misma.

El tema II abarca la construcción de las relaciones de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, y aborda las características genéricas que marcan diferencias sociales entre mujeres y hombres, así como los aspectos de la cultura patriarcal y el ejercicio de poder como bases fundamentales de la violencia que se ejerce contra las mujeres en el ámbito familiar.

El tema III contiene los mitos, creencias y expresiones culturales que legitiman la violencia contra las mujeres en la familia; en esta temática el análisis está enfocado primordialmente a la forma en cómo los mitos, las creencias y las expresiones culturales, legitiman la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar originando con esto una situación de desigualdad evidente que se contrapone al pleno desarrollo de las mujeres y al ejercicio libre de sus derechos humanos.

Este manual contiene estrategias de análisis y participación activa, que permiten que las y los participantes identifiquen, diferencien y analicen entre otras competencias, la problemática de la violencia contra las mujeres y su repercusión en el ámbito familiar

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso las personas participantes analizan la violencia contra las mujeres, mediante el enfoque de la perspectiva de género reconociendo la existencia de dicha problemática en el ámbito familiar.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



RECOMENDACIONES DE USO

Para que el presente manual pueda ser de utilidad y máximo provecho al momento de la impartición del curso, se sugiere:

- 1.- Leer el manual de manera completa para conocer su contenido.
- 2.- Llevar a cabo las actividades contenidas en a guía de manera puntual.
- 4.- Realizar puntualmente el seguimiento de la metodología y de los temas.
- 5.- Tomar en consideración las necesidades del grupo donde se impartirá este curso.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



GUIA INSTRUCCIONAL LA FAMILIA COMO ESPACIO DE EXPRESION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DATOS GENERALES

Objetivo General	<p>Al finalizar el curso las personas participantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Analizan la violencia contra las mujeres, mediante el enfoque de la perspectiva de género reconociendo la existencia de dicha problemática en el ámbito familiar.
No. de participantes	Mínimo 10, máximo 20 participantes
Perfil de participantes	Servidoras y servidores públicos (estatales y municipales), que laboren en áreas de atención a mujeres que viven violencia, con conocimientos básicos o nulos sobre perspectiva de género y violencia contra las mujeres.
Duración total	7 horas 20 min

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

INICIO

TEMA	OBJETIVO PARTICULAR	SUBTEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES		TECNICAS	EQUIPO Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO
				ENSEÑANZA	APRENDIZAJE				
Encuadre del curso		Presentación de la instructor/a, y solicitud de expectativas y reglas del curso		<p>Facilitador/a:</p> <p>1.-Presenta al grupo el nombre del Curso.</p> <p>2.-Propicia la participación grupal mediante una actividad donde se expresen las expectativas y reglas que se emplearan durante el curso.</p> <p>3.-Propicia la retroalimentación grupal del sobre las expectativas y reglas comentadas.</p>	<p>Participante:</p> <p>1.-Atiende la presentación del facilitador/a.</p> <p>2.-Participa en la actividad expresando sus expectativas y reglas que desea se cumplan en el curso.</p> <p>3.-Participa en la retroalimentación sobre las expectativas y reglas comentadas.</p>	<p>* Expositiva Se expondrá el nombre del curso y los pasos a realizar para obtener las expectativas y Reglas del curso.</p> <p>*Demostrativa <u>Compartiendo</u> <u>o</u> <u>expectativas.</u> Mediante hojas de colores cada participante realiza unos lentes en los cuales</p>	<p>* Presentación PowerPoint * Proyector digital * Laptop</p> <p>* Hojas T/Carta de colores. * Plumones. * Cinta Adhesiva.</p>		55 min.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



						<p>anotará de un lado su expectativa del curso y del otro una regla que aporte para el desarrollo del mismo. El/la facilitador/a pondrá el ejemplo al grupo (ver técnica 1)</p> <p>* Diálogo-discusión Lluvia de ideas Se retroalimentarán las expectativas y reglas del curso.</p>			
		<p>Presentación del objetivo general, temas a abordar y</p>		<p>1.-Se expone al grupo el objetivo general del curso, al igual que los temas</p>	<p>1.-Atiende la presentación del facilitador/a.</p>	<p>*Expositiva Se expondrá el objetivo general,</p>	<p>* Presentación PowerPoint * Proyector digital</p>		

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

		ajuste de expectativas		y subtemas a abordar durante el curso. 2.- Realiza el ajuste de las expectativas generadas en el grupo con el objetivo del curso		temas y subtemas del curso, así como el reajuste de las expectativas.	* Laptop * Expectativas		
		Presentación de las y los participantes.		1.-Presenta instrucciones para iniciar la actividad de presentación	1.-Escucha instrucciones para iniciar actividad de presentación	* Vivencial Buscando tu pareja cada participante s una tarjeta con el nombre de un personaje, y se le solicita que busque a su pareja con la cual se presentará en el curso. (ver técnica 2)	* Tarjetas con personajes de caricaturas		
		Crterios y momentos de evaluación		1.-Informa acerca de los momentos de evaluación así como de los instrumentos que se aplicaran para la	1.-Atiende a la explicación proporcionada por la facilitadora.	* Expositiva Se expondrá los momentos de evaluación así como los			

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

				misma		instrumentos que se aplicarán para las mismas.		
Evaluación diagnóstica			Identifican sus conocimientos previos del tema, detectando las aéreas de fortalecimiento en su aprendizaje del tema	1.-Proporciona a cada participante la primera evaluación la cual consiste en un cuestionario, da las indicaciones para responder.	1.-Recibe la evaluación y escucha las indicaciones.		*Cuestionario escrito.	* Evaluación diagnóstica Producto: Evaluación escrita Instrumento: cuestionario.

DESARROLLO

TEMA	OBJETIVO PARTICULAR	SUBTEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES		TECNICAS	EQUIPO Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO
				ENSEÑANZA	APRENDIZAJE				
I.- ¿Qué es violencia contra las mujeres?	Las personas participantes reconocen los elementos básicos de la violencia contra las mujeres, desde la perspectiva de género fortaleciendo as bases conceptuales.	1.1.- Concepto de violencia contra las mujeres	Las personas participantes identifican el concepto de violencia contra las mujeres mediante actividades grupales.	<p>Facilitador/a</p> <p>1.-Propicia la participación grupal para la introducir el tema, con preguntas generadoras.</p> <p>2.- Solicita que a partir de la lectura de un cuento construyan en equipos el concepto de violencia contra las mujeres y posteriormente lo presenten al grupo</p>	<p>Participante</p> <p>1.-Expresa sus opiniones acerca del tema a abordar</p> <p>2.- Identifica en equipo, el concepto de violencia contra las mujeres a partir de la lectura de un cuento y lo presenta de manera grupal</p>	<p>*Diálogo discusión Lluvia de ideas Se pregunta al grupo ¿Qué conocemos por violencia contra las mujeres? A partir de esto se detonan opiniones grupales.</p> <p>*Diálogo-discusión Identificand o el concepto. Se agrupan en equipos. Se les proporciona una narración</p>	<p>*Papel bond *Plumones *Rotafolio</p> <p>*Cuento *Papel bond *Plumones *Rotafolio *Cinta adhesiva</p>		80 min

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



				<p>3.- Propicia la retroalimentación grupal sobre los conceptos identificados a partir del cuento.</p> <p>4.- Expone al grupo el concepto de violencia contra las mujeres para fortalecer los</p>	<p>3.-Participa en la retroalimentación grupal, aporta sus ideas. Escucha y aclara sus dudas.</p> <p>4.- Escucha la exposición del tema</p>	<p>(cuento) el cual deberán comentar en grupo, y a partir de los comentarios, identificarán un concepto de violencia contra las mujeres. Posteriormente lo exponen al grupo y comentan porque lo consideraron (ver técnica 3)</p> <p>*Dialogo discusión <u>Retroalimentación</u> Se retroalimenta a las ideas expresadas</p> <p>*Expositiva Se presenta el concepto final de</p>	<p>*Presentación *power point * Proyector digital * Laptop</p>		
--	--	--	--	---	---	--	--	--	--

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

			conceptos identificados.		violencia contra las mujeres y se fortalece con la presentación acerca de este subtema.		
		<p>1.2.- Tipos y modalidades de la violencia ejercida contra las mujeres.</p>	<p>La personas participantes diferencian los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres a través de un estudio de caso</p>	<p>1.-Propicia la participación grupal para la introducir el tema, con preguntas generadoras.</p> <p>2. Refuerza las opiniones</p>	<p>1.-Expresa sus opiniones acerca del tema a abordar</p> <p>2.- Escucha la exposición del</p>	<p>*diálogo-discusión <u>Lluvia de ideas</u> Se propicia la participación grupal a partir de las siguientes preguntas. ¿Cuánto tipos de violencia contra las mujeres conocen? ¿En qué espacios consideran que se la violencia contra las mujeres es más frecuente?</p>	<p>*Papel bond *Plumones *Rotafolio</p> <p>* Presentación</p>

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

			<p>expresadas por el grupo a través de la exposición del tema.</p> <p>3.- Solicita al grupo que en equipos diferencien los tipos de violencia y los espacios donde estos se desarrollan, a partir de la lectura de un caso.</p> <p>4.- Solicita expongan los resultados obtenidos en la actividad.</p> <p>5.- Realiza el cierre de la actividad con los comentarios y</p>	<p>tema y participa haciendo comentarios y aclarando dudas</p> <p>3.-Expresa en equipo las ideas referentes al caso que le corresponde, diferenciando los tipos de violencia y las modalidades en donde estos se desarrollan.</p> <p>4.- Expone al grupo los resultados obtenidos en la actividad.</p> <p>5.- Participa en el cierre de la actividad con los comentarios</p>	<p>*diálogo-discusión <u>Estudio de caso</u> A partir de la lectura de un caso se diferencian los tipos de violencia y las modalidades de la misma. Se elaboran conclusiones acerca de la impresión que dejó el caso. (ver técnica 4)</p> <p>*Expositiva Cada equipo expone sus resultados obtenidos a partir de la actividad desarrollada.</p>	<p>PowerPoint * Proyector digital * Laptop</p> <p>*Narración del caso. Papel bond plumones</p> <p>*Papel bond con conclusiones del equipo.</p>		
--	--	--	---	--	---	--	--	--

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

				conclusiones generadas a partir de la misma.	y reflexiones que exprese a partir de la misma.				
II.- la construcción de las relaciones de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar	Las personas participantes analizan el origen de las desigualdades entre mujeres y hombres, desde la perspectiva de género reconociendo la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.	2.1.- Mujeres y hombres ¿nacieron o se hacen?	Las personas participantes diferencian las características sexuales y genéricas entre mujeres y hombres mediante ejemplos ilustrativos.	1.-Propicia la participación grupal para la introducir el tema, con preguntas generadoras. 2.- Propicia la reflexión grupal sobre las diferencias sexo-género, mediante la narración de un cuento	1.-Expresa sus opiniones acerca del tema a abordar 2.-Escucha el cuento e Intercambia sus ideas de manera grupal	*Lluvia de ideas <u>Diálogo-discusión</u> Se propicia la participación grupal a partir de las siguientes preguntas. ¿Qué conocemos por sexo? ¿Qué es género? *diálogo-discusión <u>Cuento</u> <u>Cuando era niño, cuando era niña...</u> Se pide a las y los participantes se pongan cómodas/os, observen y escuchen la narración del	*Papel bond *Plumones *Rotafolio * Presentación PowerPoint * Proyector digital * Laptop		140 min

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

				<p>3.-Expone los conceptos básicos de género.</p> <p>5.-Solicita que señalen mediante un dibujo las diferencias sexuales y genéricas</p>	<p>3.- Escucha la exposición del tema</p> <p>5.-Señala en un dibujo las diferencias sexuales y genéricas</p>	<p>cuento. Posteriormente expresan a nivel grupal sus impresiones y experiencias acerca del mismo.</p> <p>*Expositiva Se presenta al grupo mediante diapositivas los conceptos básicos de género</p> <p>*Demostrativa Dibujos ilustrados Se divide al grupo en dos equipos y se solicita un equipo realice una silueta de mujer y el otro una silueta de un hombre cada</p>	<p>* Presentación PowerPoint</p> <p>* Proyector digital</p> <p>* Laptop</p> <p>*Papel bond</p> <p>*Marcadores</p>		
--	--	--	--	--	--	---	---	--	--

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

				6.- Propicia la retroalimentación grupal y recoge las experiencias e impresiones de las y los participantes al momento de realizar la actividad.	6.- Participa en la retroalimentación y expresa sus experiencias e impresiones generadas al momento de realizar la actividad	equipo anota: Dentro de la silueta las características sexuales Fuera de la silueta las características de género. (ver técnica 5)			
		2.2.- mujeres y hombres ¿iguales o diferentes?	Las personas participantes analizan los roles y estereotipos de género que conllevan a las desigualdades entre mujeres y hombres, mediante un cuadro comparativo	1.-Propicia la participación grupal para la introducir el tema, con preguntas generadoras.	1.-Expresa sus opiniones acerca del tema a abordar	*Diálogo-discusión <u>Lluvia de ideas</u> Se desarrolla un ambiente de participación detonan este con la siguiente pregunta ¿Qué entiendes por roles de género?	*Papel bond *Marcadores		

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

				<p>2.- Expone la temática a abordar.</p> <p>3.-Solicita plasmados en equipos un cuadro comparativo puntualizando, los roles y estereotipos de mujeres y hombres, y las desigualdades identificadas.</p>	<p>2.- Escucha la exposición del tema</p> <p>3.-Señala en equipo un cuadro comparativo puntualizando los roles y estereotipos de mujeres y hombres, y las Desigualdades identificadas.</p>	<p>¿Qué entiendes por estereotipos de género?</p> <p>*Diálogo-discusión <u>Deber ser de mujeres y hombres.</u> El grupo se divide en dos subgrupos uno se encarga de realizar en un cuadro comparativo el deber ser (estereotipos) de mujeres y hombres y el segundo se encarga de comparar el deber hacer (roles) de mujeres y hombres. (ver técnica</p>	<p>*Papel bond *Marcadores</p>		
--	--	--	--	---	--	---	------------------------------------	--	--

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

			<p>4.- Solicita expongan los resultados contenidos en el cuadro comparativo elaborado en equipos,</p> <p>6.- Propicia la retroalimentación grupal y la conclusión de lo aprendido en la actividad.</p>	<p>4.- Expone los resultados contenidos en el cuadro comparativo elaborado en equipos</p> <p>6.- Participa en la retroalimentación grupal y en la conclusión de lo aprendido en la actividad.</p>	<p>6)</p> <p>*Expositiva Cada equipo presenta y expone su cuadro comparativo.</p> <p>*Diálogo-discusión Retroalimentan la actividad y expresan sus ideas y experiencias generadas del ejercicio.</p>	<p>*Rotafolio *Cinta Adhesiva</p>			
		<p>2.3.- ¿Qué sucede en la familia? la cultura patriarcal y abuso del poder como base de la violencia contra las mujeres en la familia</p>	<p>Las personas participantes reconocen la influencia de la cultura patriarcal y el abuso del poder que dan lugar a la violencia contra las mujeres en el ámbito de la familia</p>	<p>1.-Propicia la participación grupal para la introducir el tema, con preguntas generadoras.</p>	<p>1.-Expresa sus opiniones acerca del tema a abordar</p>	<p>*Diálogo-discusión <u>Lluvia de ideas</u> Se desarrolla un ambiente de participación detonan este con la siguiente pregunta ¿Qué hemos</p>	<p>*Papel Bond *Marcadores</p>	<p>Evaluación formativa</p> <p>Producto: Historia escrita</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo</p>	

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

			mediante un sociodrama	<p>2.- Expone la temática a abordar.</p> <p>3.- Solicita que en equipos representen en un sociodrama una situación familiar donde identifiquen los aspectos de la cultura patriarcal y el abuso de poder.</p>	<p>2.- Escucha la exposición del tema</p> <p>3.- Representa en un sociodrama una situación familiar donde identifica los aspectos de la cultura patriarcal y el abuso de poder.</p>	<p>escuchado acerca de la cultura patriarcal? ¿Qué entiendes por abuso del poder?</p> <p>*Expositiva Presenta el contenido de la temática.</p> <p>*Demostración-ejecución Sociodrama En equipos realizan historia acerca de una familia donde incluyan las características de la cultura patriarcal y acciones que denoten abuso de poder. Representan</p>	<p>Presentación PowerPoint * Proyector digital * Laptop</p> <p>*Hoja de instrucciones</p>		
--	--	--	------------------------	---	---	--	---	--	--

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

						su historia mediante un sociodrama. Al final comparten experiencias e ideas generadas a partir de las representaciones. (Ver técnica 7)			
III.- Mitos, Creencias y expresiones culturales que legitiman la violencia contra las mujeres en la familia	Las personas participantes analizan los mitos, creencias y expresiones culturales que legitiman la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, mediante la perspectiva de género	3.1- Mitos y creencias que legitiman la violencia contra las mujeres en la familia	Las personas participantes reconocen los mitos y creencias de género que legitiman la violencia contra las mujeres en la familia, a través de un estudio de caso.	1.- Presenta la introducción de la temática a abordar. 2.- Solicita comente en equipo un caso e identifique los mitos y creencias que legitiman la violencia contra las mujeres y presente sus conclusiones al grupo	1.- Escucha la introducción de del tema 2.- Comenta en equipo un texto e identifica de que manera los mitos y creencias que legitiman la violencia contra las mujeres en la familia. presentan sus conclusiones al grupo	*Expositiva Presenta la información de la temática. *Diálogo-discusión <u>Mitos y creencias</u> A partir de una serie de mitos y creencias en equipo identifican de qué manera los mitos señalados legitiman la violencia contra las mujeres en el ámbito	* Presentación PowerPoint * Proyector digital * Laptop *Hojas blancas *papel bond *Marcadores		100 min

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

					familiar. comparte con el grupo sus resultados (ver técnica 8)			
		<p>3.2.- expresiones culturales que legitiman la violencia contra las mujeres en la familia</p>	<p>Las personas participantes analizan las expresiones culturales que legitiman la violencia contra las mujeres en la familia, a través de ejemplos prácticos.</p>	<p>1.- Expone la temática a abordar. Presentación</p> <p>2.- Solicita que en equipos analicen el ejemplo de expresión cultural que le corresponda (canción, cuento o tradición) destacando la forma en que esta expresión cultural legitima la violencia contra las mujeres</p> <p>3.- Solicita exponga sus conclusiones al grupo.</p>	<p>1.- Escucha la exposición del tema y participa haciendo comentarios y aclarando dudas</p> <p>2.- Analiza en equipo el ejemplo de expresión cultural que le corresponda (canción, cuento o tradición) destacando la forma en que esta expresión cultural legitima la violencia contra las mujeres</p> <p>3.- Expone sus conclusiones al grupo.</p>	<p>*Expositiva Presenta la información de la temática.</p> <p>*Diálogo-discusión <u>Analizando nuestra cultura</u> En equipos analizan un ejemplo de la expresión cultural en nuestro país tomando en cuenta: Los tipos de violencia que estos legitiman. Los mitos y creencias plasmados en estas expresiones.</p>	<p>* Presentación PowerPoint * Proyector digital * Laptop</p> <p>*Hojas blancas *papel bond *Marcadores</p>	<p>Evaluación sumativa</p> <p>Producto: Análisis escrito de ejemplo de expresión cultural</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo</p>

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

				4.- Propicia la retroalimentación grupal y la expresión de las experiencias generadas a partir de la actividad desarrollada.	4.- Expresa sus ideas y experiencias generadas a partir de la actividad desarrollada.	Una conclusión escrita que aborde la manera como la expresión cultural que le corresponde legitima la violencia contra las mujeres Exponen sus conclusiones (Ver técnica 9)			
--	--	--	--	--	---	---	--	--	--

CIERRE									
TEMA	OBJETIVO PARTICULAR	SUBTEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES		TECNICAS	EQUIPO Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO
				ENSEÑANZA	APRENDIZAJE				
		Evaluación de expectativas		1.- Propicia que de manera grupal, se constate que se haya cumplido con las expectativas planteadas al inicio del curso	1.- Corrobora de manera grupal que se haya cumplido con las expectativas planteadas al inicio del curso.	*Diálogo-discusión <u>Lluvia de ideas</u> de manera grupal se cotejan las expectativas	*Hojas de colores con expectativas		60 min

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Cierre del curso	Evaluación de satisfacción		1.- Entrega a cada participante el cuestionario de satisfacción del curso.	1.- Recibe y responde el cuestionario.		Cuestionario de satisfacción	Evaluación de satisfacción
	Formulación de compromisos		1. Propicia que de manera individual se exprese un compromiso personal que se haya generado a partir del curso	1.- Expresa de manera verbal un compromiso que se haya generado a partir de	*Diálogo-discusión Creando compromisos El grupo se coloca en círculo y con una pelota se turnan para expresar su compromiso	*Pelota	
	Sugerencias de otro curso		1.- Motiva el aprendizaje promocionando otros cursos.	1.- Recibe la información de los cursos sugeridos.			

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



TEMA I

¿QUE ES VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Objetivo particular:

Las personas participantes reconocen los elementos básicos de la violencia contra las mujeres, desde la perspectiva de género fortaleciendo as bases conceptuales.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



1.1 CONCEPTO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Para un análisis integral de la violencia contra la mujer, se debe empezar por definir lo que es la violencia en general. En el Informe mundial sobre la violencia y la salud se puntualiza que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) define violencia como el “uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

La violencia se caracteriza por:

- ❑ Ser un acto u omisión intencional que tenga como propósito ejercer control y el sometimiento sobre las persona.
- ❑ Trasgredir un derecho humano que afecta la vida y la dignidad de las personas
- ❑ Ocasionar un daño visible o no, resultado de la violencia psicológica y simbólica que abarca un conjunto de manifestaciones imperceptibles que se acumulan a lo largo de los años.

Dado que la violencia es un asunto de ejercicio de poder, control y sometimiento, esta se ejerce principalmente en Mujeres, niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad, dado que por su condición y posición en la sociedad ven vulnerados y violentados sus derechos humanos.

La violencia contra las mujeres es un problema que atenta contra su dignidad y sus derechos humanos, es considerado un problema social y no un asunto privado.

La violencia contra las mujeres, es concebida por el derecho internacional de los derechos humanos como una violación de los derechos humanos de las mujeres. Es una forma de discriminación que inhibe gravemente la capacidad de la mujer de

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Gozar de derechos y libertades en pie de igualdad con el hombre, está presente en la mayoría de las sociedades pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido.

Es cualquier acto violento por razón de género que resulta o podría resultar en un daño físico, psicológico, sexual o sufrimiento para la mujer, incluyendo las amenazas de realizar tales actos, coacción o privación ilegítima de la libertad tanto si se produce en la vida pública como en la privada.¹

EJERCICIO

Responde:



¿Qué características principales identificas en la violencia contra las mujeres?

¹ Declaración de la Naciones Unidas Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (1993)

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



1.2 TIPOS Y MODALIDADES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Existen diversas formas y espacios en los que las mujeres pueden vivir alguna situación de violencia la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de violencia² enfatiza los principales tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres de la siguiente manera:

TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia psicológica:

Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica que puede consistir en: Negligencia, abandono, descuido reiterado, amenaza, insultos, humillaciones, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo o restricción a la autodeterminación, las cuales conducen a la víctima a la depresión, el aislamiento, a la devaluación de su autoestima pudiendo incluso conducir al suicidio;

Cuando las mujeres viven violencia psicológica están rodeadas siempre de comparaciones dañinas así como de comentarios que dañan su autoestima y su seguridad emocional, el hacer comentarios como “estas fea”, “eres una floja”, “antes estabas mejor:..” “no sirves para nada”, entre otros ejemplos son comentarios que denotan la existencia de este tipo de violencia.

² Ley estatal de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Tabasco.



EJERCICIO

Responde:



¿Qué otros ejemplos de violencia psicológica puedes identificar?_____

Violencia física:

Es cualquier acto que infringe daño no accidental a la víctima, usando la fuerza física o algún tipo de arma, objeto o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a su integridad física, que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas;

Este tipo de violencia es la que se identifica con mayor frecuencia, ejemplo de ella son las lesiones físicas que van desde jalones de cabello u otras partes del cuerpo, pellizcos, empujones, bofetadas, hasta lesiones de gravedad o la muerte.



EJERCICIO



Responde:

Menciona tres ejemplos de violencia física que conozcas: _____

Violencia patrimonial:

Es el acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: La transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y que puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Como ejemplo de este tipo de violencia podemos encontrar, el despojo a la mujer por parte de la pareja de una propiedad, la venta de alguna propiedad como un terreno una casa objetos personales etc., sin su consentimiento, la retención de sus documentos personales como acta de nacimiento, credenciales etc.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



EJERCICIO

Lee la siguiente narración, a continuación responde la pregunta:



Elsa es licenciada en administración de empresas, está casada con Arturo desde hace dos años, y tienen un hijo llamado Javier, desde que Javier nació Elsa se ha dedicado completamente al hogar, sin embargo con lo que Arturo gana en su empleo como cajero en un centro comercial no cubren sus necesidades en casa. Elsa tiene la intención de buscar trabajo sin embargo Arturo dice que su lugar está en la casa, esto ha sido motivo de problemas constantes en la pareja. Elsa ha intentado muchas veces conseguir empleo, pero ahora no puede hacerlo porque Arturo le ha quitado toda su documentación que la acredita como profesional. Además tenía unas joyas que había heredado de su madre, las cuales Arturo empeñó sin su consentimiento. ¿De qué manera Elsa está viviendo violencia patrimonial? _____

Violencia económica:

Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas;

Un ejemplo de este tipo de violencia se da en el control de los gastos en el hogar, también se ejerce cuando la mujer percibe algún sueldo o ganancia económica y esta es retenida por la pareja entre otros ejemplos.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



EJERCICIO



Menciona un ejemplo que conozcas donde identifiques la violencia económica: _____

Violencia sexual:

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o sexualidad de la víctima, y que por tanto atenta contra su libertad, seguridad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía de un sexo sobre otro al denigrarlo y concebirlo como objeto

Ejemplo de este tipo de violencia se da en las violaciones sexuales donde puede emplearse la fuerza física, la intimidación o las amenazas para obligarla a tener relaciones sexuales, la denigración del cuerpo de las mujeres de manera verbal o con actos en contra de su voluntad.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



MODALIDADES DE LA VIOLENCIA

La violencia contra las mujeres puede presentarse en diversos espacios o ámbitos. La Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia menciona los siguientes:

Violencia en el ámbito familiar:

Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a la víctima y/o las niñas, niños o adolescentes, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido con ella relación de matrimonio, concubinato o de hecho; de parentesco por consanguinidad en línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado; de parentesco colateral consanguíneo o fin hasta el cuarto grado, de adoptante o adoptado; o de tutor.

Violencia en el ámbito laboral:

La negativa sin fundamento legal o estatutario para contratar a la víctima para trabajar; así como las acciones de descalificación del trabajo realizado, amenazas, intimidación, humillaciones, explotación irracional de la jornada laboral y todo tipo de discriminación que se le hagan a las mujeres en los centros de trabajo por sus condiciones de género,

Violencia Escolar:

Las conductas que dañan la autoestima de las alumnas y los alumnos con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, condición étnica, condición académica, limitaciones y/o características físicas que les infligen maestras o maestros, personal directivo, administrativo, técnico, de intendencia o cualquier persona prestadora de servicios en las instituciones educativas.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Violencia en la comunidad:

Los actos individuales o colectivos que transgreden los derechos humanos de las mujeres propiciado su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.

Violencia de servidoras y servidores públicos:

Actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno, resultado de prejuicios de género, patrones estereotipados de comportamiento o prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad de las mujeres o de subordinación respecto a los hombres, que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar, impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

La familia es el primer y principal vínculo socializador, que acompaña a hombres y mujeres durante toda su vida, de ahí la necesidad de que esta sea un espacio armonizado en el que sus integrantes encuentren afecto y colaboración, sin embargo muchas veces este espacio de afecto y confianza es en el que gran medida se ejerce violencia contra las mujeres.

Según informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en países con diferentes niveles de desarrollo, para la mayoría de las mujeres la violencia empieza en el hogar a manos de los padres, los hermanos o de la pareja. Por tanto es indispensable conocer cuáles son los factores que rodean la situación de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.



TEMA II

LA CONSTRUCCION DE RELACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL AMBITO FAMILIAR

Objetivo particular:

Las personas participantes analizan el origen de las desigualdades entre mujeres y hombres, desde la perspectiva de género reconociendo la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

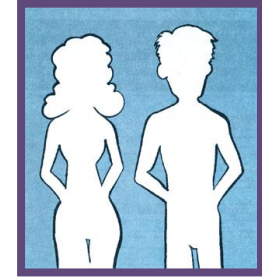
2.1 MUJERES Y HOMBRES ¿NACEN O SE HACEN?

Mujeres y hombres nacen en una sociedad donde las diferencias genéricas son enmarcadas a partir de su sexo veamos cuales son estas diferencias:

Podemos definir:

SEXO

Como las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que nos definen como: **Hombres o Mujeres**



GÉNERO

Como el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas culturalmente, tomando como base la diferencia sexual.

Lo **masculino** y lo **femenino** determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.

Las diferencias de género entre hombres y mujeres no son naturales. Por ejemplo, en nuestra sociedad no está bien visto que un hombre se maquille para arreglarse, eso no es “masculino”; en cambio, en algunas tribus, los únicos que podían pintarse el cuerpo eran los guerreros más bravos, los más “machos”. Esta es una **diferencia de género**.



2.2 MUJERES Y HOMBRES ¿IGUALES O DIFERENTES?

Dadas las diferencias establecidas por el género, las mujeres y los hombres desempeñan diferentes actividades, consideradas de manera social como adecuadas para su sexo, así mismo se establecen una serie de valores y normas sociales que enmarcan las desigualdades de género. Consideramos entonces dos aspectos importantes que reafirman las diferencias genéricas: los roles y estereotipos de género

Roles de género:

Son los papeles o las funciones que las sociedades y las culturas asignan a hombres y mujeres de manera diferenciada, que se traducen, manifiestan y expresan en tareas concretas para satisfacer las necesidades de organización social.

Estereotipos de género:

Son las representaciones simbólicas de modelos de conducta ideales para cada género, que se presentan como generalizaciones.

MASCULINO/PÚBLICO	
✓	Se espera que los hombres generen riqueza
✓	En lo político se espera que los hombres tengan la dirección
✓	En lo social se espera que los hombres ocupen espacios públicos
✓	Proveedor
✓	Trabajo remunerado, vida social, desarrollo intelectual, etcétera.

FEMENINO/PRIVADO	
✓	Se espera que las mujeres se encarguen de su distribución
✓	Se espera que las mujeres acaten u obedezcan
✓	Se espera que las mujeres ocupen espacios privados
✓	Receptora
✓	Madre, ama de casa, cuidado de las/os hijas/os.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

2.3 ¿QUE SUCEDE EN LA FAMILIA? LA CULTURA PATRIARCAL Y ABUSO DEL PODER COMO BASE DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA

El estudio de la violencia contra las mujeres, desde la perspectiva de género, ha permitido poner en evidencia que son la socialización de género, la cultura patriarcal y el abuso del poder, la base de la aparición de la misma en las relaciones; son, en pocas palabras, el caldo de cultivo que hace posible que crezca, se desarrolle y se manifieste de múltiples formas.

La cultura patriarcal está basada en el respeto unidireccional, del más débil al más fuerte, la jerarquía es rígida e incuestionable, los roles de género asumidos son estereotipados e inmutables. Ejemplos de algunas de las premisas del patriarcado son que la mujer debe seguir al marido, el padre debe mantener el hogar, el padre es el que impone la ley. El orden social está cimentado en la disciplina y obediencia del subordinado y el consecuente castigo a las faltas.

Esta misma cultura confiere a los hombres el poder de controlar y considerar como propiedad suya a la familia, las mujer, las hijas e hijos, por tanto, las relaciones entre mujeres y hombres en las familias se ven envueltas en actos abusivos de poder donde las mujeres se encuentran subordinadas a las decisiones de los hombres, son ellas las encargadas de cuidar y proteger a la familia, pero no quienes tienen la última decisión ni de su propia vida, ni de la de sus hijas e hijos.





Debido a esta cultura patriarcal y actos abusivos de poder, las mujeres son invisibilizadas en la sociedad y confinadas al espacio privado es decir la casa, de ahí que sea el hogar donde la expresión de la violencia contra las mujeres sea muy evidente.

Un ejemplo del abuso del poder y la expresión de la cultura patriarcal en la familia es la idea de que las mujeres son quienes tienen que servir a los hombres, de ahí que en muchas familias las hijas sirven a los hermanos y al padre, pues la idea es que cuando ellas forman familias este mismo rol debe ser asumido como parte de sus obligaciones como mujeres.

Desde niñas y niños a mujeres y hombres se les enseña cómo tienen que relacionarse, a las mujeres se les enseña a estar y ser para las y los demás. Se les **hace sentir y creer, que los hombres son superiores a ellas**. Que a los hombres hay que obedecerlos y servirlos.

Esto se aprende a partir de la cultura patriarcal cuando el padre da órdenes a la madre, cuando la reta o la golpea; cuando le hace servir la mesa o lavar la ropa mientras los hombres (hijos, esposo) descansan; cuando festejan si el recién nacido es hombre.

En la vida diaria, y de manera primordial en la familia



EJERCICIO

Responde:



¿En qué otras acciones en la familia podemos identificar expresiones de la cultura patriarcal y el abuso del poder hacia las mujeres?



TEMA III

MITOS, CREENCIAS Y EXPRESIONES CULTURALES QUE LEGITIMAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA

Objetivo particular:

Las personas participantes analizan los mitos, creencias y expresiones culturales que legitiman la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, mediante la perspectiva de género

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



3.1 MITOS Y CREENCIAS QUE LEGITIMAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA

Mitos:

Ideas y símbolos, con distinto peso social, que forman parte de un registro imaginario, que producen y reproducen sentidos, los que terminan siendo estereotipos, inscriptos en el psiquismo

Creencias:

Son ideas fundamentadas socialmente y que se consideran verdaderas por quien o quienes la profesan.

Los mitos y las creencias reproducen juicios y valores sobre lo que está permitido sentir, pensar y hacer a los varones y las mujeres de cada sociedad. Están presentes en discursos científicos, políticos, religiosos, jurídicos, y en los medios de comunicación social.

Estos argumentos también los encontramos en los contenidos de los saberes adquiridos en las escuelas y universidades, y en toda la producción cultural de nuestra sociedad -literatura, cine, teatro, artes plásticas- donde producen y reproducen los sentidos de cómo deben ser, pensar, sentir y hacer varones y mujeres, Se cimientan desde el ámbito familiar y a partir de ello se socializan en los demás espacios donde conviven mujeres y hombres.

Operan como “barreras mentales” que impiden que algunas mujeres que viven algún tipo de violencia reconozcan sus derechos y luchen por ellos, abandonando el lugar de víctima pasiva. Estos mitos son reconfirmados en muchas ocasiones por la familia. De esta manera, su autonomía personal se encuentra afectada, lo que le dificulta tomar decisiones y hacer elecciones centradas en sí misma, más allá del grupo familiar, no pudiendo imaginar otras posibilidades de vida para ella.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Asimismo, en la constitución de las familias se sostiene una estructura patriarcal, que reproduce una relación de desigualdad entre los géneros.

Ejemplo de mitos que reforzados en la familia son los siguientes:

El mito dice...	Y en realidad...
“A las mujeres que las maltratan les debe gustar que les peguen, si no se irían”	A ninguna persona le gusta ser agredida, recibir maltratos, golpes. Existen una gran cantidad de situaciones que impiden que la mujer pueda separarse de su agresor: baja autoestima, aislamiento social (que imposibilita contar con ayuda y apoyo para romper el círculo de violencia), falta de recursos económicos o temor a las consecuencias de la destrucción de la “unidad” familiar.
“Para las mujeres, el hogar es un lugar más seguro que la calle”, “Hogar dulce hogar”.	Se oculta que el hogar es uno de los principales ámbitos donde se ejerce violencia hacia las mujeres. Numerosos estudios sobre la temática así lo demuestran. Además, en las mujeres, la violencia ejercida por personas cercanas y con las que se tienen vínculos afectivos provoca sentimientos de indefensión y humillación mucho más dolorosos, ya que se presupone una relación de estima o amor.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



3.2 EXPRESIONES CULTURALES QUE LEGITIMAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA.

La cultura:

Puede definirse como el conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emotivas comunes de la experiencia humana, que se crea y se construye dentro de una práctica social. Como tal, la cultura está íntimamente conectada con las diversas formas en que los grupos sociales producen su existencia cotidiana, desde el punto de vista económico, social y político. Por consiguiente, abarca los significados comunes, que permiten la continuación de la práctica cotidiana, así como los significados divergentes, que promueven el cambio en el tiempo.

A través de todas las regiones, la cultura constituye una fuente primordial de sistemas normativos diversos y a veces contradictorios, que ofrecen la justificación para pautas variadas de conductas que expresan relaciones de poder, control y subordinación hacia las mujeres.

Ello se aplica particularmente a los derechos humanos de las mujeres, que se ven amenazados, e incluso totalmente sacrificados, por las afirmaciones de prácticas y reivindicaciones culturales específicas en muchas partes del mundo. Sigue predominando la violencia contra la mujer cometida en nombre (o con el pretexto) de la "cultura", "costumbre", "tradicción" o "religión".

Es más, la propia noción de desigualdad entre los géneros está cuestionada cuando se utilizan interpretaciones de cultura establecidas o proyecciones de "su" cultura para justificar y disculpar actos de discriminación y de violencia contra la mujer.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



En todo el mundo existen prácticas culturales que se ejercen llevando consigo una carga de violencia hacia las mujeres, anulando el reconocimiento de sus derechos, como ejemplos podemos citar en Camerún y en los países circundantes existe una

Práctica cultural que busca controlar la sexualidad de la mujer a través de la violencia, y a la que se denomina "planchado de pecho".

Se colocan objetos ardientes en los pechos nacientes de las niñas jóvenes, en la esperanza de prevenir que el pecho crezca demasiado pronto, de modo que la niña no sea atractiva para los hombres y no comience a tener relaciones sexuales a una edad temprana.

EJERCICIO



¿Conoces alguna práctica cultural que se lleve a cabo en nuestro país y donde se identifique claramente actos de violencia contra las mujeres? descríbela:

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



TECNICAS

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 1

NOMBRE: Compartiendo expectativas

OBJETIVO: las personas participantes comparten sus expectativas y las reglas propuestas de manera grupal.

RECURSOS: Hojas de colores, plumones

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 10 a 20 participantes

PROCEDIMIENTO:

1.- Se entrega a cada participante una hoja, la facilitadora/or da la instrucción de dibujar en la hoja unos lentes, en los cuales se escribirán en una lente una expectativa que se tenga acerca del curso, y en el otro lado una norma o regla de convivencia que se aporte para el desarrollo del mismo.

2.- La facilitadora o facilitador pondrá el ejemplo de cómo se realizará la actividad, realizando su propio dibujo y anotando su expectativa y regla grupal.

3.- Posteriormente cada participante pasará a pegar al frente sus dibujos comentando su expectativa y su regla elegida.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se espera que las y los participantes expresen de manera grupal las expectativas que tienen en cuanto al aprendizaje que esperan obtener en el curso, así como el consenso de las reglas que estarán como base en el grupo para la participación del mismo en el curso.

DURACIÓN: 15 min.

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un salón bien iluminado, con espacio para que las y los participantes coloquen sus dibujos de manera visible para todo el grupo.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 2

NOMBRE: Buscando a tu pareja

OBJETIVO: las personas comparten información que les permite conocerse entre si

RECURSOS: Tarjeta de personajes

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 10 a 20 participantes

PROCEDIMIENTO:

1.-En esta técnica la facilitadora/or solicita a cada participante que tome una tarjeta las cuales contendrán nombres de personajes de la televisión y se colocaran previamente en una mesa de manera que el contenido no esté visible.

2.-La facilitadora/or indicará a cada participante que busque a la pareja que corresponda a su personaje y que con esta persona comente su nombre, profesión, lugar donde labora y actividad favorita.

3.- posteriormente se presentarán en parejas de manera cruzada comentando el nombre del personaje que le tocó a la compañera/o así como la información que hayan compartido.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes se conozcan y rompan el hielo, así mismo que interactúen grupalmente y se dispongan para las actividades posteriores.

DURACIÓN: 15 min

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar amplio donde las personas participantes puedan moverse e interactuar, claridad en las instrucciones.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 3

NOMBRE: Identificando el concepto

OBJETIVO: las personas identifican el concepto de violencia contra las mujeres

RECURSOS: Cuento, papel bond, plumones, rotafolio, cinta adhesiva.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 participantes divididos en equipos de 5 personas.

PROCEDIMIENTO:

La facilitadora o facilitador:

1.- solicita a las y los participantes que se agrupen en equipos de 5 personas.

2.-proporciona a cada equipo un cuento (ARTURO Y CLEMENTINA) el cual deberán comentar en equipo e identificar en la narración los elementos que consideren pertenezca al concepto de violencia contra las mujeres.

3.- las y los participantes anotarán sus ideas en un papel bond y posteriormente se comentará de manera grupal.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes identifiquen el concepto de violencia contra las mujeres.

DURACIÓN:

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar tranquilo donde no haya interferencia de ruido o distractores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 4

NOMBRE: Estudio de un caso

OBJETIVO: las personas diferencian los tipos de violencia y las modalidades de la misma.

RECURSOS: narración de un caso, papel bond, plumones.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 participantes divididos en equipos de 5 personas.

PROCEDIMIENTO:

La facilitadora o facilitador:

1.-Solicita a las y los participantes que se agrupen en equipos de 5 personas.

2.-Proporciona a cada equipo un caso el cual deberán comentar en equipo y diferenciar en la narración los tipos y modalidades de la violencia

3.- Las y los participantes anotarán sus ideas en un papel bond y posteriormente se comentará de manera grupal.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes diferencien los tipos y modalidades de la violencia.

DURACIÓN: 15

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar tranquilo donde no haya interferencia de ruido o distractores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 5

NOMBRE: Dibujos ilustrados

OBJETIVO: las personas participantes Señalan en un dibujo las diferencias sexuales y genéricas.

RECURSOS: Papel bond, marcadores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 participantes divididos en 2 equipos de 10 personas.

PROCEDIMIENTO:

La facilitadora o facilitador:

1.-Solicita a las y los participantes que se agrupen en 2 equipos de 10 personas.

2.-Proporciona a cada equipo una hoja de papel bond y marcadores y se solicita que un equipo realice una silueta de mujer y el otro una silueta de un hombre cada equipo anota, dentro de la silueta las características sexuales, fuera de la silueta las características de género.

3.- posteriormente se comentará de manera grupal los resultados.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes señalen las diferencias sexuales y genéricas

DURACIÓN: 25 min

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar tranquilo donde no haya interferencia de ruido o distractores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 6

NOMBRE: Deber ser de mujeres y hombres

OBJETIVO: las personas participantes señalan los roles y estereotipos de mujeres y hombres y la situación de desigualdad a la que estos conllevan

RECURSOS: Papel bond, marcadores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 participantes divididos en 2 equipos de 10 personas.

PROCEDIMIENTO:

La facilitadora o facilitador:

- 1.-Se solicita a las y los participantes que se agrupen en 2 equipos de 10 personas.
- 2.-Proporciona a cada equipo una hoja de papel bond y marcadores y se solicita que un equipo se encargue de realizar en un cuadro comparativo el deber ser (estereotipos) de mujeres y hombres y el segundo se encargue de comparar el deber hacer (roles) de mujeres y hombres.
- 3.- Las y los participantes realizan cada equipo una breve conclusión donde anoten la situación de desigualdad que conllevan estos roles y estereotipos.
- 4.- posteriormente se comentará de manera grupal los resultados.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes señalen los roles y estereotipos de género así como las desigualdades a las que estos conllevan

DURACIÓN: 20 min

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar tranquilo donde no haya interferencia de ruido o distractores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 7

NOMBRE: Sociodrama

OBJETIVO: las personas participantes identifican los aspectos de la cultura patriarcal y el abuso del poder

RECURSOS: Papel bond, marcadores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 participantes divididos en 2 equipos de 10 personas.

PROCEDIMIENTO:

La facilitadora o facilitador:

1.-Solicita a las y los participantes que se agrupen en 2 equipos de 10 personas.

2.-Proporciona a cada equipo una hoja donde se describa las características que deberán representar en el sociodrama y se les explicará que deberán escribir una historia acerca de una familia en donde caractericen aspectos de la cultura patriarcal y el abuso del poder.

3.- Posteriormente representarán esta historia

4.- Se comentará de manera grupal los resultados.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes identifiquen los aspectos importantes de la cultura patriarcal y el ejercicio abusivo del poder.

DURACIÓN: 30 min

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar tranquilo donde no haya interferencia de ruido o distractores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 8

NOMBRE: Mitos y creencias

OBJETIVO: las personas participantes identifican de que manera los mitos y creencias legitiman la violencia contra las mujeres en la familia.

RECURSOS: Papel bond, marcadores.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 participantes divididos en equipos de 5 personas.

PROCEDIMIENTO:

- 1.- La facilitadora/or solicita a las y los participantes que se agrupen en equipos de 5 personas.
- 2.-La facilitadora/or proporciona a cada equipo una hoja con una serie de mitos y creencias en los cuales se les solicita identifiquen de qué maneras estas legitiman la violencia contra las mujeres en la familia
- 3.- Se comentará de manera grupal los resultados.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes identifiquen la manera en la que los mitos y creencias legitiman la violencia contra las mujeres en la familia.

DURACIÓN: 35 min

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar tranquilo donde no haya interferencia de ruido o distractores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



Técnica 9

NOMBRE: Analizando nuestra cultura

OBJETIVO: las personas participantes analizan un ejemplo de expresión cultural y destacan la forma en la que esta expresión legitima la violencia contra las mujeres.

RECURSOS: Papel bond, marcadores, hojas blancas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20 participantes divididos en 3 equipos (uno de 4 personas)

PROCEDIMIENTO:

La facilitadora o facilitador:

1.-Solicita a las y los participantes que se agrupen en 3 equipos (uno quedará de 4 personas).

2.-Solicita a cada equipo que analice el ejemplo de expresión cultural que le correspondió y de manera individual anoten

Una conclusión escrita que aborde la manera como la expresión cultural que le corresponde analizar legitima la violencia contra las mujeres.

3.- Las y los participantes realizan sus conclusiones en equipo.

4.- Posteriormente comentaran de manera grupal los resultados.

RESULTADO ESPERADO:

Con esta técnica se logra que las y los participantes identifiquen la manera en la que los mitos y creencias legitiman la violencia contra las mujeres en la familia.

DURACIÓN: 35 min

RECOMENDACIONES PARA SU EJECUCIÓN: para esta técnica se recomienda un lugar tranquilo donde no haya interferencia de ruido o distractores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



MATERIALES DIDACTICOS

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



MATERIALES DIDACTICOS

- * Hojas T/Carta de colores.
- * Plumones.
- * Cinta Adhesiva.
- * Tarjetas con personajes de caricaturas
- *Presentación power point
- *Canciones que expresan violencia contra las mujeres
- *Artículo sobre tradición que legitima la violencia contra las mujeres.
- *Cuento Arturo y Clementina
- *Mitos y creencias
- *Caso sobre violencia.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



INSTRUMENTOS DE EVALUACION

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.



INTRUMENTO 1.
EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA

“LA FAMILIA COMO ESPACIO DE EXPRESION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Nombre: _____ Sexo: _____
 Lugar de la capacitación: _____ Fecha: _____
 Dependencia donde trabaja: _____
 Cargo que desempeña: _____

Instrucciones de la o el participante:

Coloca en el paréntesis de la columna derecha el número que corresponda a la respuesta correcta en relación a la columna izquierda Tiempo: 5 min

1.- Violencia contra las mujeres se define como	() laboral, institucional, en la comunidad, en la familia
2.- los tipos de violencia ejercidos contra las mujeres son	() Productivo
3.- son espacios donde se desarrolla la violencia contra las mujeres.	() Física, psicológica, económica, patrimonial, sexual.
4.- sexo se define como	() Reproductivo
5.- genero se define como	() Abuso del poder
6.- el rol social asignado a las mujeres es de carácter	() Cualquier acto u omisión basada en el género que cause a la mujer daño o sufrimiento físico, psicológico, económico, patrimonial, sexual.
7.- El rol social asignado a los hombres es de carácter	() Cultura patriarcal
8.- en esta cultura la mujer y las hijas e hijos deben obedecer al padre	() Características biológicas y fisiológicas y anatómicas que caracterizan a mujeres y hombres
9.- tiene la intención de controlar a la otra persona, de doblegar su voluntad	() La ropa sucia se lava en casa
10.- Es un mito entorno a la violencia en la familia	() Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas culturalmente, tomando como base la diferencia sexual.



INTRUMENTO 1.
EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA
(Hoja de respuestas)

“LA FAMILIA COMO ESPACIO DE EXPRESION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Instrucciones Para facilitador/a:

El siguiente instrumento se aplicará antes de dar inicio al tema I.

A continuación se presentan las respuestas correctas.

Valor de cada reactivo: 1 punto

Nombre: _____ **Sexo:** _____

Lugar de la capacitación: _____ **Fecha:** _____

Dependencia donde trabaja: _____

Cargo que desempeña: _____

Instrucciones para la o el participante: Coloca en el paréntesis de la columna derecha el número que corresponda a la respuesta correcta en relación a la columna izquierda.

		PONDERACION
1.- Violencia contra las mujeres se define como	(3) laboral, institucional, en la comunidad, en la familia	1
2.- los tipos de violencia ejercidos contra las mujeres son	(7) Productivo	1
3.- son espacios donde se desarrolla la violencia contra las mujeres.	(2) Física, psicológica, económica, patrimonial, sexual.	1
4.- sexo se define como	(6) Reproductivo	1
5.- genero se define como	(9) Abuso del poder	1
6.- el rol social asignado a las mujeres es de carácter	(1) Cualquier acto u omisión basada en el género que cause a la mujer daño o sufrimiento físico,	1

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

	psicológico, económico, patrimonial, sexual.	
7.- El rol social asignado a los hombres es de carácter	(8) Cultura patriarcal	1
8.- en esta cultura la mujer y las hijas e hijos deben obedecer al padre	(4) Características biológicas y fisiológicas y anatómicas que caracterizan a mujeres y hombres	1
9.- tiene la intención de controlar a la otra persona, de doblegar su voluntad	(10) La ropa sucia se lava en casa	1
10.- Es un mito entorno a la violencia en la familia	(5) Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas culturalmente, tomando como base la diferencia sexual.	1

RANGOS

CALIFICACION	NIVEL DE CONOCIMIENTO
10-9	Muy Satisfactorio
8-7	Satisfactorio
6-5	Regular
4-3	Poco satisfactorio
2-1	Nada satisfactorio



INTRUMENTO 2. EVALUACIÓN FORMATIVA

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA HISTORIA Y SOCIODRAMA

PARA LA O EL PARTICIPANTE

Nombre: _____ **Sexo:** _____
Lugar de la capacitación: _____ **Fecha:** _____
Dependencia donde trabaja: _____
Cargo que desempeña: _____

Para la realización de esta actividad se solicita lo siguiente:

TIEMPO: 30 min

1.- deberá realizar una historia por escrito acerca de una familia donde como base::

Una problemática dentro del ámbito familiar
Un personaje que emplea actos abusivos de poder
Un personaje que es receptora de actos abusivos de poder
Las características propias de la cultura patriarcal
Acciones que denoten abuso de poder.

2.- Deberá representar su historia mediante un sociodrama.

3.- Al final compartirá su experiencia a partir de la actividad.



INTRUMENTO 2.
EVALUACIÓN FORMATIVA

“LA FAMILIA COMO ESPACIO DE EXPRESION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Nombre: _____ Sexo: _____
 Lugar de la capacitación: _____ Fecha: _____
 Dependencia donde trabaja: _____
 Cargo que desempeña: _____

INSTRUCCIONES para facilitadora/or: Marque con una “X” tomando en cuenta las características señaladas para la historia escrita en equipos.

1.- El siguiente instrumento se aplicara al término del ejercicio del subtema 2.3

TIEMPO: 30 min.

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD La historia escrita contiene:	CUMPLE		PONDERACION
	SI	NO	
1.- Una problemática dentro del ámbito familiar y sobre esa se caracterizan			3
2.- Un personaje que emplea actos abusivos de poder			1
3.- Un personaje que es receptora de actos abusivos de poder			1
4.- Las características propias de la cultura patriarcal			2
5.- Acciones que denoten abuso de poder.			2
6.- Coherencia en la narración			1

CALIFICACION _____

RANGOS

CALIFICACION	NIVEL DE CONOCIMIENTO
10-9	Muy Satisfactorio
8-7	Satisfactorio
6-5	Regular
4-3	Poco satisfactorio
2-1	Nada satisfactorio



INTRUMENTO 3.
EVALUACIÓN FORMATIVA

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD “ANALIZANDO
NUESTRA CULTURA”

PARA LA O EL PARTICIPANTE

Nombre: _____ Sexo: _____
Lugar de la capacitación: _____ Fecha: _____
Dependencia donde trabaja: _____
Cargo que desempeña: _____

Para la realización de esta actividad se solicita lo siguiente:

TIEMPO: 35 min

1.- deberá analizar el ejemplo de expresión cultural que le corresponda tomando en cuenta las siguientes características:

Los tipos de violencia implícitos en el instrumento de análisis

Los mitos plasmados en el instrumento de análisis

Las creencias plasmadas en el instrumento de análisis

Una conclusión clara acerca de cómo la expresión cultural que le correspondió analizar legitima la violencia contra las mujeres en la familia.

La redacción de su contenido debe ser clara y coherente.



**INTRUMENTO 3.
EVALUACIÓN FORMATIVA**

“LA FAMILIA COMO ESPACIO DE EXPRESION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Nombre: _____ **Sexo:** _____

Lugar de la capacitación: _____ **Fecha:** _____

Dependencia donde trabaja: _____

Cargo que desempeña: _____

INSTRUCCIONES para facilitadora/or: Marque con una “X” tomando en cuenta las características señaladas para la historia escrita en equipos. TIEMPO: 35 min.

1.- El siguiente instrumento se aplicara al término del ejercicio del subtema 3.2

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD El análisis de ejemplo de expresión cultural contiene	CUMPLE		PONDERACION N
	SI	NO	
1.- Los tipos de violencia implícitos en el instrumento de análisis			2
2.- Los mitos plasmados en el instrumento de análisis			1
3.- Las creencias plasmados en el instrumento de análisis			1
4.- Una conclusión clara acerca de cómo la expresión cultural que le correspondió analizar legítima la violencia contra las mujeres en la familia.			3
5.- Redacción del contenido de la actividad clara y coherente.			3

CALIFICACION _____

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

RANGOS

CALIFICACION	NIVEL DE CONOCIMIENTO
10-9	Muy Satisfactorio
8-7	Satisfactorio
6-5	Regular
4-3	Poco satisfactorio
2-1	Nada satisfactorio



INTRUMENTO 4.
EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CURSO

“LA FAMILIA COMO ESPACIO DE EXPRESION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

Nombre: _____ Sexo: _____

Lugar de la capacitación: _____ Fecha: _____

Dependencia donde trabaja: _____

Cargo que desempeña: _____

Instrucciones

Agradecemos su participación en este curso, a continuación le solicitamos califique con una X los siguientes puntos, tus comentarios son de importancia y enriquecen y fortalecen el desarrollo de este curso.

5 Muy bien 4 Bien 3 Regular 2 Mal 1 Muy mal

QUÉ OPINA SOBRE	5	4	3	2	1
LOGISTICA DEL CURSO					
Instalaciones adecuadas					
La calidad del servicio en los alimentos					
Los tiempos, la duración del curso estuvieron acorde a lo establecido					
Puntualidad y organización					
CONTENIDO DEL CURSO					



Cumplimiento de los objetivos					
Calidad de los contenidos					
Utilidad de los contenidos para tu trabajo					
Se cumplieron tus expectativas					
El contenido del taller fue el deseado					
PERSONA QUE FACILITÓ EL CURSO					
Materiales didácticos					
Motivación del grupo					
Metodología de trabajo					
Participación del grupo					
Dominio del tema					
Explicación clara					
Resolución de dudas					

COMENTARIOS _____



RECURSOS REQUERIDOS



RECURSOS REQUERIDOS

Equipo técnico:

- *Lap Top o CPU
- *Cañón
- * Pantalla para proyección
- * Extensión

Material humano:

- * Mujeres y hombres participantes



FUENTES DE INFORMACIÓN



FUENTES DE INFORMACIÓN

Instituto Nacional de las Mujeres, Guía Metodológica para la Sensibilización en Género, México D.F. 2008

Ertürk Yakin, Intersecciones entre la cultura y la violencia contra la mujer, UNIFEM, 2007

Lamas, Marta, El Género la construcción cultural del a diferencia sexual, edit. PUEG, México D.F, 2003

Pezzotti Maddalena, Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia UNIFEM, 2001

PÁGINAS DE INTERNET

www.inmujeres.gob.mx